

## **Cormagdalena anuncia adición de recursos para ampliar el plazo de las obras de dragado en el Canal de Acceso de Barranquilla**

- *La adición refleja el compromiso de la Corporación de garantizar la navegabilidad, fortalecer la estabilidad del sector portuario e impulsar la competitividad del país.*

**Barranquilla, 23 de septiembre de 2023.** La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (CORMAGDALENA), se complace en anunciar la asignación de recursos adicionales para extender el período de obras de dragado en el canal de acceso de Barranquilla. Esta decisión representa un compromiso sólido con la mejora de las condiciones de navegación y el fortalecimiento de la competitividad de la región.

Se proyecta que con esta adición de 22.600.000.000 COP (veintidós mil seiscientos millones de pesos), la labores se extiendan hasta el 3 de diciembre de 2023 para seguir dando cumplimiento al mantenimiento mediante dragado del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.

El canal de acceso de Barranquilla es una arteria vital para el comercio y la economía de la región del Caribe colombiano. El dragado constante y la profundización de este canal son esenciales para garantizar el flujo eficiente de mercancías y la navegación segura de embarcaciones de gran calado. La inversión adicional permitirá prolongar las obras de dragado durante un período adicional de dos meses, lo que permitirá alcanzar los objetivos de profundidad y accesibilidad deseados.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co

### Principales aspectos a destacar con esta adición:

- 1. Mantenimiento de la profundidad:** Con la extensión de las obras de dragado, se logrará mantener el calado operativo de 10 metros en el canal de acceso, lo que permitirá a buques de mayor calado ingresar al puerto de Barranquilla y transportar cargas más grandes y diversas.
- 2. Mayor Competitividad:** El aumento de la capacidad de carga de los buques mejora la competitividad del puerto de Barranquilla a nivel nacional e internacional, promoviendo así el comercio y la inversión en la región.
- 3. Minimización de Riesgos:** Las obras de dragado han venido contribuyendo a reducir los riesgos asociados con la navegación, garantizando un tránsito seguro para las embarcaciones y su personal.

El Director de Cormagdalena, Álvaro Redondo Castillo, expresó su satisfacción por esta inversión adicional, afirmando que "tenemos una importante noticia para el país y el gremio portuario, ya que bajo la responsabilidad que nos asiste como corporación y bajo los evidentes resultados históricos que hemos tenido en el del canal de acceso de Barranquilla, se hace necesario adicionar dos meses más al contrato de dragado. Esto, con el objetivo indiscutible de garantizar la navegabilidad del canal de acceso y el movimiento de carga importante que tenemos en esta zona del país."

Cormagdalena agradece el apoyo continuo de la comunidad, las autoridades locales, y los socios comerciales en este proyecto esencial para el desarrollo de la región. La inversión adicional en las obras de dragado del canal de acceso de Barranquilla es un testimonio del compromiso de la corporación con la prosperidad económica y el crecimiento sostenible de la zona.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co